

Código Expediente: T258005

Código RMN: GBJM-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	MANUEL E. DIAZ DIAZ Y CIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	BELLO SAN PEDRO	CROMO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-12-2013	01-10-2013	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ART.PRIMERO: Modificar la Resolucion No. 004899 del 01 de marzo de 2013, en el sentido de adicionar los Titulos y Solicitudes mineras, JIT-09261, GBNH-05, GBNH-04, GBNH-03, GBSA-01, en consideracion al CAMBIO DE RAZON SOCIAL de la Sociedad "MANUEL E. DIAZ DIAZ Y CIA LTDA." a MANUEL E. DIAZ DIAZ Y CIA S.A.S, con Nit. 800.016.189-5 representada legalmente por el Sr. MANUEL EUGENIO DIAZ DIAZ, identificado con cedula de ciudadania No. 15.910.222, de acuerdo con lo expuesto en la parte considerativa. Segun Resolucon 095727 del 19/09/2013
11-12-2013	01-10-2013	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ART.PRIMERO: ORDENAR el CAMBIO DE RAZON SOCIAL del Titular de la Licencia de Explotacion Minera radicada No. 258 (T258005) en consideracion al cambio de razon social de la Sociedad MANUEL E. DIAZ Y CIA LTDA., por Sociedad MANUEL E.DIAZ Y CIA. S.A.S. con Nit. 800.016.189-5, representada legalmente por el Sr. MANUEL EUGENIO DIAZ DIAZ, identificado con cedula de ciudadania No. 15.910.222. Segun Resolucion 004899 del 01/03/2013

Código Expediente: JG1-15281

Código RMN: JG1-15281

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MONCADA GARCIA JOSE AUNDIO SUAREZ GUERRERO VICTOR DURAN JAIMES VICTOR JULIO RODRIGUEZ CAPACHO ANGEL RAMON LIZCANO VILLAMIZAR JESUS ANTONIO GELVEZ RODRIGUEZ CARLOS EDILSON RODRIGUEZ PAVA JOSE ANTONIO RODRIGUEZ CAPACHO ELIECER MADARIAGA VERGEL KATHERINE	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	RIO VIEJO	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

GELVEZ RODRIGUEZ ERWIN
 LARA MIZAR JAVIER
 PULIDO JOSELIN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-12-2013	30-12-2011	CESION PARCIAL DE DERECHOS	DECLARESE PERFECCIONADO LA CESION PARCIAL ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 22 Y 24 DE LA LEY 685 DEL 2001, PARA LA CESION PARCIAL POR PORCENTAJE DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE CONCESION No JG1-15281, SUSCRITO POR LOS SEÑORES JOSE ANTONIO RODRIGUEZ PAVA, KATHERINE MADARIAGA VERGEL Y VICTOR JULIO DURAN JAIMES, A FAVOR DE LOS SEÑORES JAVIER LARA MIZAR, CARLOS EDILSON GELVEZ RODRIGUEZ, JESUS ANTONIO LIZCANO VILLAMIZAR Y VICTOR MANUEL SUAREZ GUERRERO.
11-12-2013	20-05-2011	CESION PARCIAL DE DERECHOS	DECLARESE PERFECCIONADO LA CESION PARCIAL ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 22 Y 24 DE LA LEY 685 DEL 2001, PARA LA CESION PARCIAL POR PORCENTAJE DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE CONCESION No JG1-15281, SUSCRITO POR LOS SEÑORES JOSELIN PULIDO CON EL 16.68%, KATHERINE MADARIAGA VERGEL, CON EL 4.5452%, A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE AUNDIO MONCADA GARCIA, EN UN PORCENTAJE DEL 4.5452%, ERWIN GELVEZ RODRIGUEZ, CON EL 16.66%, ELIECER RODRIGUEZ CAPACHO, CON EL 16.66% Y CARLOS EDILSON GELVEZ RODRIGUEZ, CON EL 4.5238%.
11-12-2013	30-08-2010	CESION PARCIAL DE DERECHOS	ENTIENDASE SURTIDO EL TRAMITE ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 22 Y 24 DE LA LEY 685 DEL 2001, PARA LA CESION PARCIAL DEL 50% DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA No JG1-15281, SUSCRITO POR LOS CEDENTES, KATERINE MADARIAGA VERGEL Y JOSE ANTONIO RODRIGUEZ PAVA, A FAVOR DEL CESIONARIO JOSELIN PULIDO.
11-12-2013	16-02-2011	CESION PARCIAL DE DERECHOS	DECLARESE PERFECCIONADO LA CESION PARCIAL ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 22 Y 24 DE LA LEY 685 DEL 2001, PARA LA CESION PARCIAL POR PRCENTAJE DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE CONCESION No JG1-15281, SUSCRITO POR LOS SEÑORES JOSELIN PULIDO CON EL 50%, KATERINE MADARIAGA VERGEL, CON EL 13.69505% Y JOSE ANTONIO RODRIGUEZ, A FAVOR DE LOS SEÑORES VICTOR JULIO DURAN JAIMES, CON EL 7.9164%, VICTOR MANUEL SUAREZ GUERRERO, CON EL 6.7862%, JESUS ANTONIO LIZCANO VILLAMIZAR, CON EL 7.9164%, JOSE AUNDIO MONCADA GARCIA, CON EL 2.2619% Y ANGEL RAMON RODRIGUEZ CAPACHO, CON EL 6.7857%.

Código Expediente: FLF-141

Código RMN: FLF-141

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	C.I. CARBONES DE SANTANDER S.A	PAR CENTRO	SANTANDER SANTANDER	SAN VICENTE DE EL CARMEN DE CHUCURI	CARBON DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-12-2013	11-12-2013	ACLARACION DE NOMBRES	ART.PRIMERO: Ordenar a la Gerencia de Catastro y Registro Minero de la agencia Nacional de Minería corregir e inscribir. el nombre de la sociedad titular siendo el nombre correcto C.I. CARBONES DE SANTANDER S.A. con Nit. 800.148.462-8, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. Segun Resolucion 005195 del 11/12/2013

Código Expediente: LGG-08021

Código RMN: LGG-08021

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	HOYOS GONSALEZ SILVIA ELENA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-12-2013	07-10-2013	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ART.PRIMERO: Aceptar la RENUNCIA presentada por la Sra. SILVIA HELENA HOYOS GONZALEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 43.471.189 titular del Contrato de concesion LGG-08021. por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. Segun Resolucion 094304 DEL 06/09/2013

Código Expediente: JBS-11151

Código RMN: JBS-11151

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	LA UNION ABEJORRAL	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-12-2013	04-10-2013	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ART.PRIMERO: Aceptar la RENUNCIA presentada por la DRA. LUISA FERNANDA ARAMBURO RESTREPO identificada con cedula de ciudadanía No. 41.793.395 Y TP. 24.11 DEL C.S. de la J., en calidad de apoderada de la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.- AGA COLOMBIA S.A. Nit. 830.127.076-7 titular del Contrato de concesion JBS-11151. por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. Segun Resolucion 091586 del 09/08/2013

Código Expediente: NG6-16332X

Código RMN: NG6-16332X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO PARA LA PROSPERIDAD CONPROS	PAR CENTRO	BOYACA	SAN PABLO DE BORBUR	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-12-2013	15-04-2013	AUTORIZACION TEMPORAL	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE LA AUTORIZACION TEMPORAL No NG6-16332X.